

1 **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS**

2

3

OTORGA

4

5

**MORERAECUADOR S.A.**

6

7

8

CUANTIA: INDETERMINADA

9

10

DI 3 COPIAS

11

12 r.h.

13

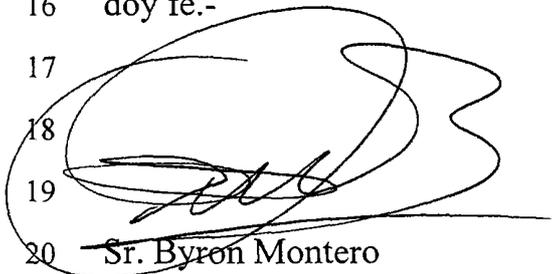
14 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del  
15 Ecuador, hoy, día miércoles doce de mayo de dos mil diez, ante mí,  
16 doctor SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, Notario Vigésimo  
17 Cuarto de este cantón, comparece la Compañía  
18 MORERAECUADOR S.A. debidamente representada por el señor  
19 Byron Rolando Montero Villacrés, quien comparece en su calidad  
20 de Gerente General y por lo tal Representante Legal conforme se  
21 desprende del nombramiento que se adjunta como habilitante. El  
22 compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil  
23 casado, domiciliado en la ciudad de Ibarra y de paso por esta ciudad  
24 de Quito, a quien de conocer doy fe; y, dice que eleva a escritura  
25 pública la minuta que me fue entregada cuyo tenor es el siguiente:  
26 "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su  
27 cargo sírvase insertar una de Cambio de Domicilio y Reforma de  
28 Estatutos que se otorga de conformidad con las presentes cláusulas

*Dr. Sebastián Valdivieso Cueva*  
**NOTARIO**



1 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento  
2 de la presente Escritura de Cambio de Domicilio y Reforma de  
3 Estatutos, la Compañía MORERAECUADOR S.A. debidamente  
4 representada por el señor Byron Rolando Montero Villacrés, quien  
5 comparece en su calidad de Gerente General y por lo tal  
6 Representante Legal, conforme se acredita de la copia del  
7 nombramiento que se adjunta como habilitante. El compareciente es  
8 mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana,  
9 de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en la ciudad de  
10 Ibarra y de paso por esta ciudad de Quito. **SEGUNDA:**  
11 **ANTECEDENTES.- UNO)** Mediante Escritura Pública otorgada  
12 el veinticuatro de Julio de dos mil seis ante el doctor Roberto  
13 Salgado Salgado, Notario Tercero del cantón Quito, y debidamente  
14 inscrita en el Registro Mercantil de Quito el veintitrés de agosto de  
15 dos mil seis, se constituyó la Compañía MORERAECUADOR S.A.  
16 **DOS)** La Junta General Ordinaria de la Compañía  
17 MORERAECUADOR S.A. reunida el diez de mayo de dos mil  
18 diez, resolvió autorizar al Gerente General de la Compañía a fin de  
19 que se cambie el domicilio de la Compañía de la ciudad de Quito a  
20 la ciudad de Ibarra y se reforme el Estatuto de la Compañía.  
21 **TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE**  
22 **ESTATUTOS.-** Con los antecedentes expuestos, el compareciente  
23 en uso de sus facultades legales y estatutarias, de conformidad con  
24 la resolución adoptada en la Junta General de Accionistas de la  
25 Compañía MORERAECUADOR S.A. reunida el diez de mayo de  
26 dos mil diez, declara que se reforma el artículo segundo del Estatuto  
27 Social, el cual en adelante dirá: "*Artículo Dos.- Nacionalidad y*  
28 *Domicilio: La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá*

1 su domicilio principal en la ciudad de Ibarra, pero podrá  
2 establecer agencias o sucursales en otras ciudades del país o en el  
3 exterior". **CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.**- El  
4 señor Byron Rolando Montero, en su calidad de Gerente y por lo tal  
5 Representante Legal de la Compañía MORERAECUADOR S.A.  
6 declara bajo juramento que su representada no mantiene  
7 obligaciones pendientes con el Estado Ecuatoriano. Usted señor  
8 Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias  
9 para la plena validez de este instrumento. Minuta firmada por la  
10 doctora Paula Lanusse Salazar, matrícula número cinco mil  
11 novecientos setenta del Colegio de Abogados de Pichincha".  
12 (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE EL OTORGANTE ELEVA A  
13 ESCRITURA PUBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL). Leída  
14 que fue la presente escritura al compareciente por mí, el Notario, se  
15 ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual  
16 doy fe.-

17  
18  
19  
20 

Sr. Byron Montero

C.C. 1803039948

21 Gerente General

22 MORERAECUADOR S.A.

23  
24 **(FIRMADO) DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA - NOTARIO**  
25 **VIGESIMO CUARTO DE QUITO.- (Sigue un sello).-**

26  

---

*Dr. Sebastián Valdivieso Cueva*  
**NOTARIO**



264628

**MORERAECUADOR S.A.**

Quito, 1 de septiembre de 2006

Señor Ingeniero  
Byron Rolando Montero Villacrés  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me complace comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía MORERAECUADOR S.A., en sesión extraordinaria y universal celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como Gerente General de la compañía, para el período estatutario de cinco años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con los artículos 17, 18 y 19 de los estatutos sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General de la compañía, quien en caso de falta, ausencia o impedimento, temporal o definitivo, será reemplazado por el Presidente con todos sus deberes y atribuciones.

La compañía MORERAECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, el 24 de julio de 2006, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de agosto de 2006.

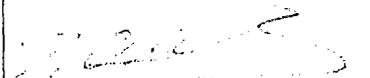
La Junta General autorizó al suscrito a otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

  
Alfredo Eduardo Larrea Falcony  
Secretario ad-hoc

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Gerente General de la compañía MORERAECUADOR S.A. y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Ibarra, portador de la cédula de ciudadanía No.180303994-8. Quito, 1 de septiembre de 2006.

Atentamente,

  
Byron Rolando Montero Villacrés

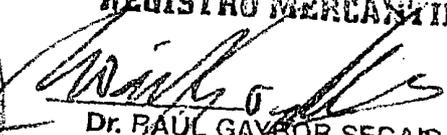
CERTIFICACIÓN: Certifico que el señor Byron Rolando Montero Villacrés aceptó el nombramiento que antecede. Quito, 1 de septiembre de 2006.

  
Alfredo Eduardo Larrea Falcony  
Secretario ad-hoc

Con esta fecha quedo inscrito el presente documento bajo el N° 587 del libro de Nombramientos Tomo 137  
Quito, a 1 SET. 2006



**REGISTRO MERCANTIL**

  
Dr. PAUL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MORERAECUADOR S.A. CELEBRADA EL 10 DE MAYO DEL 2010**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Mayo del 2010, a las once horas con treinta minutos, en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante ubicadas en la intersección de las Avs. Patria y Amazonas, Edificio COFIEC, Piso 10 de esta ciudad, concurren los siguientes accionistas de la Compañía MORERAECUADOR S.A.:

- JOSE MORERA, S.L. debidamente representada por el doctor Mario Alejandro Flor, conforme se acredita del Poder que se anexa al expediente.
- Byron Rolando Montero Villacrés, quien comparece personalmente.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2009.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2009.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2009.
4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2009.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2010.
6. Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio y reforma de estatutos de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta el doctor Mario Alejandro Flor y como Secretario el señor Byron Rolando Moreno, quien también se encuentra presente.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2009.

Toma la palabra el doctor Mario Alejandro Flor, quien dispone que, por Secretaría, se de lectura del informe del Gerente General de la Compañía MORERAECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2009, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve pronunciarse al respecto luego de conocerse



informe del Comisario, así como las cuentas y el balance general correspondiente al ejercicio económico 2009.

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2009.**

Por Secretaría se da lectura del informe del Comisario, el mismo que servirá de antecedente para la aprobación del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2009, que será tratado más adelante.

**3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2009.**

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2009. Puestos a consideración, y una vez conocido el informe presentado por el Comisario, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2009, así como el informe del Gerente General de la Compañía, agradeciéndole por las gestiones realizadas. El accionista Byron Rolando Montero, por tener la calidad de administrador se abstiene de votar.

**4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2009.**

Toma la palabra el doctor Mario Alejandro Flor quien informa que la Compañía MORERAECUADOR S.A., durante el ejercicio económico 2009 arrojó una utilidad de US\$ 3.386,45 luego del reparto de utilidades a los trabajadores y del pago de impuesto a la renta.

La Junta General de Accionistas resuelve que las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2009 sean destinadas a la Cuenta Reservas Facultativas. Se abstiene de votar el accionista Byron Rolando Montero,

**5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2010.**

El doctor Mario Alejandro Flor informa a los presentes sobre la necesidad de designar un Comisario para el ejercicio económico 2010.

Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas, resuelve designar como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2010 a la señora Inés Arroyo.

La Junta General autoriza al Gerente General de la Compañía para que fije el honorario anual que percibirá la señora Inés Arroyo.

**6. Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio y reforma de estatutos de la Compañía.**

Toma la palabra el señor Byron Montero, quien informa que por cuanto las actividades de la Compañía se desarrollan en la provincia de Imbabura, es conveniente que se cambie el domicilio de la Compañía de la ciudad de Quito a la ciudad de Ibarra.

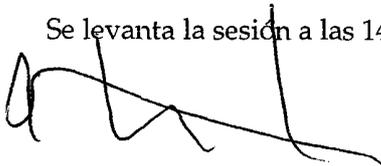
Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el cambio de domicilio de la Compañía MORERAECUADOR S.A. de la ciudad de Quito a la ciudad de Ibarra, y por lo tanto autorizar la correspondiente reforma del Estatuto, el cual, en adelante dirá:

**"Artículo Dos.- Nacionalidad y Domicilio:** La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá su domicilio principal en la ciudad de Ibarra, pero podrá establecer agencias o sucursales en otras ciudades del país o en el exterior".

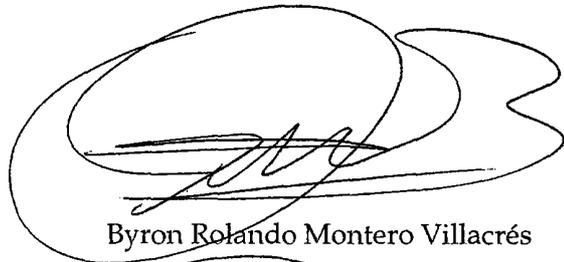
La Junta General de Accionistas autoriza al Gerente General de la Compañía para que otorgue la correspondiente escritura pública de cambio de domicilio y reforma del Estatuto, la presente a aprobación de la Superintendencia de Compañías y obtenga su inscripción en el Registro Mercantil.

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y firmada por los presentes.

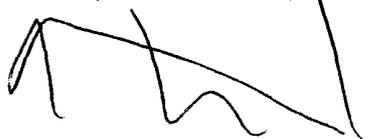
Se levanta la sesión a las 14H30 horas.



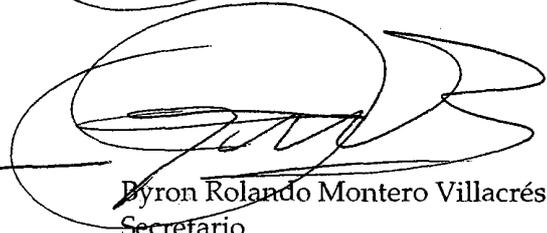
Dr. Mario Alejandro Flor  
Por JOSEMORERA, S.L.



Byron Rolando Montero Villacrés



Dr. Mario Alejandro Flor  
Presidente de la Junta



Byron Rolando Montero Villacrés  
Secretario



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



RUC: 1792052114001

RAZON SOCIAL: MORERAECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: MONTERO VILLACRES BYRON ROLANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 23/08/2006 FEC. CONSTITUCION: 23/08/2006

FEC. INSCRIPCION: 22/08/2006

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA USO AGRICOLA.

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: LA MARISCAL Calle: PATRIA  
Número: E4-89 Intersección: AMAZONAS Edificio: COFIEC Piso: 5 Oficina: 5 Referencia ubicación: FRENTE AL  
HOTEL HILTON COLON Telefono Trabajo: 022562680 Telefono Trabajo: 022562681

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS:

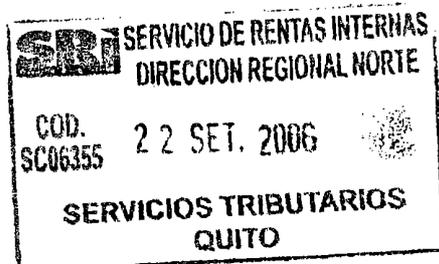
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Us: YRTR041008 Lugar de emisión: QUITO:PAEZ 685 Y RAYREZ DAVA.OS Fecha y hora: 22/09/2008 02:09:33



..0000005

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CIUDADANÍA 180303994-2  
 MONTERO VILLACRES BYRON ROLANDO  
 TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED  
 13 JUNIO 1977  
 DNI 0136 01722 M  
 TUNGURAHUA/AMBATO  
 LA MERCE 1977




ECUATORIANA\*\*\*\*\* E18331312P  
 CASADO MARIA ISABEL CAZAR VIVERO  
 SUPERIOR ING. AGRONOMO  
 RAUL MONTERO  
 ELECTRA VILLACRES  
 IBAARRA 25/04/2008  
 ES70472018  
 REN 0201396




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 2008

020-0040 NÚMERO  
 1803039948 CEDULA  
 MONTERO VILLACRES BYRON ROLANDO

IMBURA PROVINCIA  
 SAN FRANCISCO PARROQUIA  
 JARRA CANTON  
 ZONA

Presidente de la Junta




Se otorgó ante mí, el doce de mayo del dos mil diez; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos de la Compañía MORERAECUADOR S.A., debidamente sellada y firmada en Quito, a nueve de junio del dos mil diez.-



*Sebastián Valdivieso*  
Dr. Sebastián Valdivieso *Cuervo*  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA**  
Razón de inscripción

**R A Z O N:** En esta fecha y bajo la partida Nro. 356 del Libro Registro Mercantil del Cantón, quedan inscritas la precedente escritura y la Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.003280 de la Superintendencia de Compañías de Quito de fecha diez de Agosto del dos mil diez; Cumpliendo lo dispuesto por el Art. 3ro. de dicha Resolución; Archivándose una copia de los citados documentos en esta Oficina.- Ibarra, uno de Octubre del dos mil diez.- **REGISTRO MERCANTIL**, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 2472, 17:25:26

*Carlos E. Flores*  
DR. CARLOS E. FLORES V.  
REGISTRADOR ENCARGADO

RESPONSABLE.-  
MIRIAM CARRERA



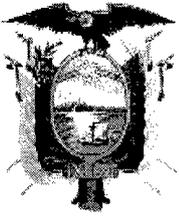


**RAZON:** En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Marcelo Icaza Ponce, Intendente de Compañías de Quito, según Resolución Número SC.IJ.DJCPTE.Q.10.003280, de fecha diez de agosto del dos mil diez, se toma nota del contenido de la misma al margen de la escritura matriz de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos de la Compañía MORERAECUADOR S.A., celebrada en esta Notaria el doce de mayo del dos mil diez, mediante la cual se aprueba la mencionada escritura.- Quito, veinte y siete de septiembre del dos mil diez.-



*Sebastián Valdivieso Cueva*  
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO





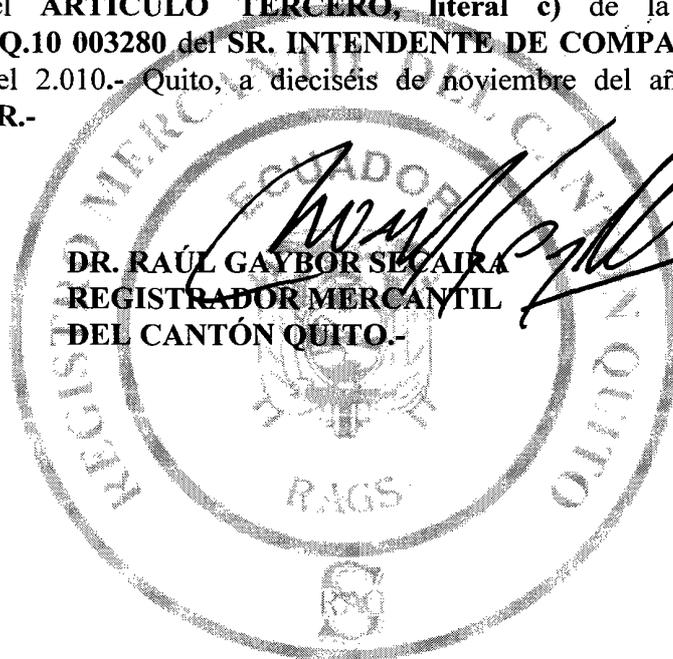
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

-0000078

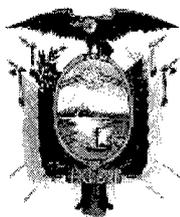


**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 61 del Registro Mercantil de veinte y tres de agosto del año dos mil seis, a fs 58, Tomo 38, lo referente al **CAMBIO DE DOMICILIO del Distrito Metropolitano de QUITO a la ciudad de Ibarra; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía “ **MORERAECUADOR S. A.**”.- Queda archivada la **TERCERA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de 12 de mayo del 2.010, otorgada ante el Notario **VIGÉSIMO CUARTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA.**- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO TERCERO, literal c)** de la Resolución número **SC.IJ.DJCPTE.Q.10 003280** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 10 de agosto del 2.010.- Quito, a dieciséis de noviembre del año dos mil diez.- **EL REGISTRADOR.-**

**DR. RAÚL GAYBOR SECARRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO.-**



RG/lg.-



000009

REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 61 del Registro Mercantil de veinte y tres de agosto del año dos mil seis, a fs 58, Tomo 38.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO TERCERO, literal c)** de la Resolución número **SC.IJ.DJCPT.E.Q.10 003280** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 10 de agosto del 2.010.- Quito, a dieciséis de noviembre del año dos mil diez.-  
**EL REGISTRADOR.-**

*Raul Gaybor Secaira*  
**DR. RAUL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO.-**



RG/lg.-

